



ANEXO IV
MODELO DE ACREDITACIÓN DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA
INTEGRANTES SIN TITULACIÓN UNIVERSITARIA:
(Este modelo para su posterior edición se encuentra en: <http://profex.educarex.es>)

APELLIDOS		NOMBRE	
INTEGRANTE DE LA LISTA DE ESPERA DEL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL		ESPECIALIDAD	

ESTOY EN POSESIÓN DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA A LA QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 100.2 DE LA L.O.E.(1):	SI	NO

(1) Señale con una (X) el recuadro que proceda.

INTEGRANTES SIN TITULACIÓN UNIVERSITARIA:
SUPUESTOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA(2):

(2) Señale con una (X) el supuesto que proceda. Si se encuentra incluido en más de uno deberá especificar todos ellos.

a) Si están en posesión de la certificación oficial de la formación pedagógica y didáctica que habilite para el ejercicio de la docencia, todo ello en aplicación de lo dispuesto en la Orden ECD/1058/2013.	
b) Si, con anterioridad al 1 de septiembre de 2014, han impartido docencia durante dos cursos académicos completos o dos ciclos de enseñanzas deportivas completos o, en su defecto, doce meses en periodos continuos o discontinuos, en centros públicos o privados de enseñanza reglada debidamente autorizados, en los niveles y enseñanzas correspondientes.	

Adjuntar, además, copia compulsada de:

- Título o certificación, en el caso de estar incluido en alguno de los supuestos previstos en la letra a) del apartado 2.2.3.
- Documentación acreditativa de los servicios prestados, si se encuentra en el supuesto definido en la letra b) del apartado 2.2.3.

_____, a _____.de _____ de 2015.

Fdo.: _____

Se informa que los datos de carácter personal que se hagan constar en el presente impreso, serán objeto de tratamiento automatizado a los fines de tramitar su solicitud por parte de la Administración educativa, adoptándose las medidas oportunas para asegurar un tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos de carácter personal se hará en la forma y con las limitaciones y derechos que otorga la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la citada Ley, ante la Dirección General de Personal Docente.

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO. Avda Valhondo s/n. Módulo 5, 3º Planta. Mérida